



Martes, Enero 9, 2018

Resumen:

Hemos señalado e insistido de forma reiterada en la importancia que tiene el hecho de que la Decisión Estratégica se fundamente en una acertada, objetivamente elaborada y bien sustentada Información Técnica y en un correcto diálogo social.

Empero esa decisión estratégica no puede, ni debe, ser tomada solo por un círculo de técnicos y, menos, por un grupo de políticos con cargos como funcionarios públicos. La transparencia, la información y la participación deben ser la guía que lleve a tomar la decisión estratégica, ya sea de ámbito local, regional o nacional.

Poder Ciudadano: los ciudadanos, entendidos estos como los vecinos potencialmente afectados, las comunidades y la población en general, manifestada en todos sus diferentes sectores (de izquierda a derecha y de abajo para arriba), deben tener un papel protagónico en la toma de decisiones estratégicas. Y no todo lo contrario, es decir, como simples espectadores de la toma de decisiones desacertadas para posteriormente sufrir los efectos directos de las mismas con sacrificio ambiental y pagando el costo económico de las mismas.

Siguiendo un adagio popular que dice que el que "paga la música manda la fiesta", vemos que quien en realidad debe mandar es lo que vamos a llamar el Poder Ciudadano (PC).

Para mayor información, ingrese al siguiente enlace [aquí](#) [1]

Periodista: Allan Astórga Gättgens

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Opinión

Categoría: Acciones políticas

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Columna de Opinión

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Otros

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/poder-ciudadano-el-caso-sardinal>

Enlaces

[1] <http://diarioextra.com/Noticia/detalle/350323/poder-ciudadano:-el-caso-sardinal>